



Quinta memoria

DELLO QUARTO, VEINTE
MAR A VEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO

1000. Adm. de Aguayguaya, Lucardo sehagarianer a los intere-

Santos en la marina
San Antonino
Azcoitia =

Dos =
Diciendo Relaciones de los Señores D. Joseph de la Calle, D. Pedro Ca-
rrillo Reg. De los galles hechos en la marina de la Sur, y en otros los sa-
larios de dichos Señores y Guardas en los dos meses que alternativamente
han andado a ella y a la parte de Francia = La Ciudad ha merecido lo
las Comensio a la Surra de Salud =

Alm. de San Antonino Azcoitia Escriu. Alm. de Azcoitia, en su re-
quiere como, auy probec el ofizio que se fue; La llanora con mu-
cha dependencia que leemos unid transido y paco; Nuylica se con-
ceda licencia a Lucas Azcoitia su Serm. Escriu. de M. para
que se sea de ofizio, como se ha en las ausencias y en enfermedades
de dicho San Antonino = Ha merecido loido, atendiendo a que la provision
de dicho ofizio toca a la Surra. Y que el Regala de un nombramiento de
premier; De deluego Conzedete, a dicho Lucas de Azcoitia y ara
que en las ausencias y en enfermedades de su Serm. esferal adha
Escriu. Alm. =

Cobedo =
D. Juan Vaz =
D. Juan Vaz =
D. Juan Vaz =

Alm. de D. Juan Vaz, Escano gran; D. Juan Vaz, Serm. de M. de
do en la yllicia que tiene en la Surra y en el de la Surra de la Surra =
de la Surra = Ha merecido loido; De que se manifiesta con los Señores
D. Juan Vaz y D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz,
el examen de la provision. Acaso que dichos Señores continuen
en el referido examen, con asistencia de D. Pedro Tomas Suarez sobre
azcoitia; teniendo presente las ordenanzas que se heceto a la Surra
trayan Vazon =

Alex. Lopez
nombrami,
Santa Beronica =

D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz, D. Juan Vaz,
de D. Juan Vaz Lopez baron suberm; En que se que como Comta
ellos in sum; que se sine y en que se adha suberm; el ofizio de M.
de M.; de la Surra que el tubo en favor de D. Juan Vaz Cam-
cho, por se fue Joseph Camo; siendo uno de los que ay probec de
de M.; estando como de la Surra para examinar el ofizio, a titulo
de dicho ofizio, Nuylica a la Surra, se haya nombrami, en la forma
que se heceto a la Surra = Ha merecido loido; De deluego Nando de la
fautras que tiene nombrami de dicho ofizio al dicho Alejandro
Lopez baron Lucardo se heceto de garche titulo en la forma que se
Alm. del Com. de Religiosos de la Santa Beronica de la Surra

